



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 10.487 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, JUAN ACEVEDO
VÁSQUEZ Y ANGÉLICA OSSES
MONTOYA.

Laja, 28 de diciembre de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 246 y N° 247 de fecha 27.12.16, autorizadas por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Juan Acevedo Vásquez, Digitador GES y Angélica Osses Montoya, Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Capacitación SIGGES para Monitores y Digitadores de Red Asistencial, en la ciudad de Los Ángeles, el 28 de diciembre de 2016.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Gastos en Personal, Ítem 01 "Personal de Planta" Ítem 02 "Personal a Contrata" y Sub Título 22 Bienes y Servicios de consumo, Ítem 08 "Servicios Generales" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Departamento de Salud (2)